

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES	Hoja 1 de 5
ORGANISMO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

PRIMERA PÁGINA

SECCIÓN, SUBSECCIÓN Y EPIGRAFE (a cumplimentar por el BOJA):	BOJA núm.:
--	------------

SUMARIO:

ORDEN POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN PREVENCIÓN COMUNITARIA Y PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL EN MATERIA DE ADICCIONES Y LAS DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD GITANA, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2018.

TEXTO:

Mediante Orden de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de 25 de abril de 2018 se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de adicciones, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018); Corrección de errores en BOJA núm. 90, de 11 de mayo de 2018.

En el marco de la referida Orden se determinan las líneas concretas de subvenciones a las que resulta de aplicación, y se especifica el régimen jurídico para su regulación.

En su virtud, y tal como se establece en el preámbulo de la misma, de conformidad con los artículos 44.2 y 46.4 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 118 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y de acuerdo con el artículo 26.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el Decreto 209/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales .

DISPONGO

Primero. Convocatoria y limitaciones presupuestarias.

1. Se convocan para el ejercicio 2018, en la modalidad de concesión en régimen de concurrencia competitiva, las siguientes líneas de subvenciones en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en la cuantía total máxima que se especifica para cada una de aquellas y con cargo a los créditos presupuestarios que asimismo se indican para cada línea:

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ=	Página	1/51



ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES	Hoja 2 de 5
ORGANISMO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

Línea	Cuantía máxima	Partidas presupuestarias	Programa Presupuestario
Línea 4. Subvenciones destinadas a Entidades Locales Andaluzas para el desarrollo de programas dirigidos a la Comunidad Gitana.	445.205,19	1300010000G/31G/46502/00 1300180000G/31G/46002/00.S0083	Bienestar Social
Línea 9. Subvenciones en materia de prevención comunitaria de las adicciones.	1.370.975,00 €	1300010000G/31B/46200/00/01 1300010000G/31B/46201/00/01 1300180000G/31B/46200/00.S0066	Plan sobre Drogodependencias
Línea 11. Subvenciones a entidades privadas para Programas de acción social.	1.460.583,38 €	1300010000G/31B/48202/00/01 1300180000G/31B/48200/00.S0066	Plan sobre Drogodependencias

2. Mediante la presente Orden se convoca la línea de subvenciones para programas de acción social, en el ámbito de actuación de las Adicciones, al ser parcialmente financiada por créditos finalistas del Estado, así como aquellas otras líneas igualmente afectadas por dichos créditos como son las relativas a prevención comunitaria en materia de adicciones y las destinadas a Entidades Locales Andaluzas para el desarrollo de programas dirigidos a la Comunidad Gitana, cuyos conceptos subvencionables se recogen en la Orden de 25 de abril de 2018, anteriormente referida, y que no fueron convocadas mediante la Orden de 8 de mayo de 2018 (BOJA núm. 90 de 11 de mayo de 2018), por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de adicciones, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018, atendiendo a la particularidad de su fuente de financiación. En cualquier caso, la concesión de las subvenciones previstas estará limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes.

3. Los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible posibilitarán una resolución complementaria de la concesión de la subvención que incluya solicitudes que, aun cumpliendo todos los requisitos, no hayan sido beneficiarias por agotamiento del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.5 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía, para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Segundo. Bases reguladoras.

La presente convocatoria se regirá por las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de adicciones, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, aprobadas mediante Orden de 25 de abril de 2018 (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018); (Corrección de errores en BOJA núm. 90, de 11 de mayo de 2018).

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ=	Página	2/51



ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES	Hoja 3 de 5
ORGANISMO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

Tercero. Línea 11. Subvenciones a entidades privadas para Programas de acción social.

1. Conforme a lo previsto en el apartado 1 del cuadro resumen correspondiente a la línea de subvenciones a entidades privadas para Programas de acción social, de la Orden de 25 de abril de 2018, anteriormente citada, para la presente convocatoria serán objeto de subvención exclusivamente el desarrollo de programas en el ámbito de las Adicciones.

2. Para el desarrollo de los referidos programas se destinará una cuantía máxima de 1.460.583,38 euros, con la siguiente distribución territorial:

Almería	34.000,00
Cádiz	119.300,00
Córdoba	121.500,00
Granada	70.000,00
Huelva	94.250,00
Jaén	78.320,00
Málaga	120.000,00
Sevilla	244.932,00
Autonómico	578.281,38
Total	1.460.583,38

(Cifras en euros)

Cuarto. Línea 9. Subvenciones en materia de prevención comunitaria de las Adicciones

Para la Línea 9, subvenciones en materia de prevención comunitaria de las Adicciones se destinará una cuantía máxima de 1.370.975,00 euros, con la siguiente distribución territorial:

Almería	145.500,00
Cádiz	118.150,00
Córdoba	157.275,00
Granada	156.850,00
Huelva	133.225,00
Jaén	137.225,00
Málaga	221.432,50
Sevilla	301.317,50
Total	1.370.975,00

(Cifras en euros)

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio			
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ= =	Página	3/51	

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES	Hoja 4 de 5
ORGANISMO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

Quinto. Actuaciones subvencionables.

Para las líneas 9 y 11 sólo podrán financiarse en la presente convocatoria las actuaciones subvencionables definidas para cada una de dichas líneas en el Anexo A de esta Orden, de acuerdo con el apartado 2.a) del cuadro resumen de bases reguladoras.

Sexto. Solicitudes y plazo de presentación.

1. Las solicitudes irán dirigidas a la persona titular del órgano indicado en el apartado 10.b), y se presentarán en los lugares indicados en el apartado 10.c), ambos del cuadro resumen de cada línea de subvención aprobados mediante la Orden de 25 de abril de 2018 anteriormente referida.

Tanto la citada solicitud, como el formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos a los que se refiere la Orden de 25 de abril de 2018, anteriormente referida, se podrán obtener en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la siguiente URL: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypolicassociales.html>, en el Portal de la Administración de la Junta de Andalucía, así como en la sede de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y en las sedes de las correspondientes Delegaciones Territoriales de dicha Consejería.

2. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Séptimo. Tramitación de urgencia.

Debido a la importante atención que se presta con las presentes líneas de subvenciones a los sectores de la población andaluza menos favorecidos, y la urgente necesidad de satisfacer esta asistencia, existen importantes razones de interés público que aconsejan acordar la aplicación al presente procedimiento de subvenciones la tramitación de urgencia. Así pues, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se reducirán para la presente convocatoria a la mitad los plazos establecidos en el procedimiento ordinario de concesión de subvenciones al amparo de la Orden de 25 de abril de 2018, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

Octavo. Notificación y publicación.

1. De conformidad con el apartado 19 de los cuadros resumen aprobados mediante la Orden de 25 de abril de 2018, los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas, y en particular, los requerimientos de subsanación, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento se publicarán en la página web <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypolicassociales.html>, en los términos del artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, las notificaciones que deban cursarse personalmente, se practicarán en el lugar indicado por las personas o entidades en sus solicitudes.

Noveno. Utilización de medios telemáticos.

1. De conformidad con lo previsto en el apartado 10.c) de los cuadros resumen aprobados mediante la Orden de 25 de abril de 2018, las solicitudes podrán ser presentadas utilizando medios electrónicos de la forma

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ=	Página	4/51



ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES	Hoja 5 de 5
ORGANISMO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

prevista en el mismo. Asimismo, el estado de tramitación del procedimiento de concesión de estas ayudas podrá ser consultado por las personas o entidades interesadas a través de la página web de la Consejería, en la dirección <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypolicassociales.html>, en la que figurarán los actos de trámite realizados, su contenido y fecha en que fueron dictados.

Décimo. Entrada en vigor.

La eficacia de la presente Orden se producirá con la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, antes referida.

Sevilla.- MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO
Consejera de Igualdad y Políticas Sociales

ANEXO A

RELACIÓN DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES EN LA PRESENTE CONVOCATORIA (2018)

Línea 9. Subvenciones en materia de prevención comunitaria de las adicciones.
Programas diseñados en función de las características del entorno al que se dirigen, que promuevan la participación activa de la comunidad en el desarrollo de las acciones preventivas y la coordinación de los diferentes recursos comunitarios.
Prevención de las drogodependencias y adicciones en el ámbito educativo:
Programas que incluyan acciones para la promoción de la participación de los centros educativos en el programa Hábitos de Vida Saludable, asesoramiento y acompañamiento del profesorado.
Formación de alumnado para que ejerza funciones de mediación en prevención de adicciones.
Programas que incluyan actuaciones de detección precoz de consumos problemáticos y prevención de conductas de riesgo dirigidas a menores en situación de vulnerabilidad.
Programa Servicio Responsable
Programas que incluyan acciones de sensibilización, formación y asesoramiento a las familias.

Línea 11. Subvenciones a entidades privadas para programas de acción social
1. Actuaciones en materia de Prevención universal, selectiva e indicada en los ámbitos comunitario, educativo, laboral y de las familias. 2. Actuaciones complementarias al Tratamiento y/o a la Incorporación Social. 3. Actuaciones de reducción de riesgos y daños. 4. Formación de personal técnico y voluntarios en materia de adicciones. 5. Acciones que favorezcan la formación, capacitación y la inserción social de personas con adicciones. 6. Diseño y elaboración de campañas de sensibilización y concienciación en materia de adicciones. 7. Información y asesoramiento integral.

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ=	Página	5/51



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS
SOCIALES E IGUALDAD

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIÓN/ES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD GITANA. (Código procedimiento: 14133)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Línea 4.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE									
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:		
NÚCLEO DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN	
Marque sólo una opción.	
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica:	
DOMICILIO NOTIFICACIONES: (cumplimentar sólo si es distinto al indicado en el apartado 1)	
TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:	
NÚMERO:	LETRA:
KM EN LA VÍA:	BLOQUE:
PORTAL:	ESCALERA:
PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:	PROVINCIA:
PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:
CORREO ELECTRÓNICO:	
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía.	
En tal caso:	
☐ Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@. ☐ Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/ Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.	
Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:

3 DATOS BANCARIOS	
IBAN: E S / / / / / /	
SWIFT / / / /	
Código Banco	País
Localidad	Sucursal
Entidad:	
Domicilio:	
Localidad:	Provincia:
Código Postal: / / /	



002342/2D



Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ=	Página	6/51



4 DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€

- ☐ No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Otra/s (especificar)

5 CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES**AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

002342/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio			
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ= =	Página	7/51	

5	CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES (continuación)			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:				
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

002342/2D

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN										
6.1	DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO										
COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCÍA								AÑO:			
PLAN INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD GITANA DE ANDALUCÍA											
Denominación del Proyecto:											
MUNICIPIO:				PROVINCIA:				BARRIO O LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:			
ENTIDAD GESTORA DEL PROYECTO:											
☐ Comunidad Autónoma.		☐ Consorcio.		☐ Corporación Local.		☐ Otro:					
DOMICILIO:											
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:									
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:		ESCALERA:	
PLANTA:		PUERTA:		NÚCLEO DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:		PAÍS:	
CÓD. POSTAL:											
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:							
PERSONA DE CONTACTO EN LA ENTIDAD:										NÚMERO TELÉFONO:	
INSTALACIONES DESTINADAS A LA GESTIÓN DEL PROYECTO											
TIPO DE LOCAL:											
DOMICILIO:											
MUNICIPIO:											
TITULARIDAD Y/O DEPENDENCIA:											
ENCLAVADO EN EL BARRIO, ASENTAMIENTO: ☐ SÍ ☐ NO											
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:											
OTROS LOCALES QUE SE UTILIZAN Y TITULARIDAD DE LOS MISMOS:											
6.2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO										
1.- RELACIONES INSTITUCIONALES DEL PROYECTO:											
☐ Totalmente independiente.											
☐ Integrado en otro programa. ¿En cual?											
En colaboración con otras instituciones:											
☐ Unión Europea		☐ Administración Autonómica		☐ Administración del Estado		☐ Administración Local					
☐ Cáritas		☐ Cruz Roja		☐ AMPAS		☐ Caja de Ahorros		☐ Asociaciones Vecinales		☐ Otras ONG's	
Está prevista la colaboración con alguna entidad, en algún programa subvencionado por la Convocatoria del IRPF: ☐ SÍ ☐ NO											
Especificar en caso afirmativo:											
2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO:											
☐ Zona urbana		☐ Aislado del núcleo urbano		☐ Casco antiguo		☐ Zona rural		☐ Núcleos rurales aislados			
Número de barrios:				Número de municipios:							
3.- CALENDARIO:											
Fecha inicio del proyecto:				/		/		Duración del proyecto: (en meses)			
4.- PERSONAS DESTINATARIAS DEL PROYECTO:											
- Población total del área afectada por el proyecto: (comarca, municipios o barrios)											
- Usuarios directos: (indicar con una E sin son estimados)											
	Hombres			Mujeres			Total				
0 - 12											
13 - 16											
17 - 29											
29 - 65											
65 y más											
TOTALES											

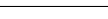
002342/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ=	Página	9/51



6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN		
	(Continuación)		
		Nº Usuarios	Nº Familias
	Gitanos/as		
	Parados de larga duración		
	Infancia		
	Mujer		
	Mayores		
	Transeúntes		
	Inmigrantes		
	Otros		

002342/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio			
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ= =	Página	10/51	

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)
6.4	ACTUACIONES (Utilizar tantas páginas como sean necesarias)
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN:	
ÁREA: CALENDARIO:	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:	
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN:	
ÁREA: CALENDARIO:	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:	
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN:	
ÁREA: CALENDARIO:	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:	

002342/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	María Jose Sanchez Rubio			
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ= =	Página	12/51	

002342/2D



6 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)											
6.6 PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO*											
PUESTO DE TRABAJO	TOTAL		DEDICACIÓN			PRESUPUESTO			SUBCONTRATACIÓN		
	GITANO/A	NO GITANO/A	Nº HORAS SEMANALES	MES/AÑO		RETRIBUCIÓN BRUTA	CUOTA PATRONAL S.S.	TOTAL	SÍ	NO	
Dirección/coordinación									☐	☐	
Trabajador/a social									☐	☐	
Educador/a									☐	☐	
Mediador/a									☐	☐	
Monitor/a									☐	☐	
Animador/a sociocultural									☐	☐	
Maestro/a									☐	☐	
Abogado/a									☐	☐	
Sociólogo/a									☐	☐	
Psicólogo/a									☐	☐	
Administrativo/a									☐	☐	
Peón									☐	☐	
Agente de desarrollo local									☐	☐	
Voluntarios/as									☐	☐	
TOTAL											

* Sólo especificar el del personal imputable económicamente al proyecto. (Deberá coincidir con el total del capítulo de personal del apartado 6.5)

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)	
6.7	PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN	
¿CÓMO SE VA A ARTICULAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN?		
- ASOCIACIONES GITANAS ☐ - ESPECIFICAR:		
- OTRAS ASOCIACIONES ☐ - ESPECIFICAR:		
- REUNIONES Y ASAMBLEAS ☐		
- CREACIÓN DE COMISIONES ☐		
- PARTICIPACIÓN DE CONSEJOS U OTROS ORGANISMOS ☐		
- CONVENIOS ☐		
- OTROS (ESPECIFICAR) ☐		
¿EN QUÉ NIVEL PARTICIPARÁ LA POBLACIÓN?		
- EN EL DISEÑO DEL PROYECTO ☐		
- EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ☐		
- EN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO ☐		
¿Se proyecta crear estructuras/normativa de carácter permanente para mantener los cambios generados por el proyecto?		
☐ SÍ ☐ NO		
6.8	OBSERVACIONES	
6.9	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
6.10	VALORACIÓN DEL PROYECTO ⁽¹⁾	
Firma de la persona Responsable ⁽¹⁾		Firma de la persona Responsable ⁽²⁾
Fecha:		Fecha:
Sello de la Secretaría General de Servicios Sociales		Sello de la Entidad Local

(1) Por la Secretaría General de Servicios Sociales.

(2) Por la Entidad Solicitante.



6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)		
6.11	INDICADORES POBLACIONALES		
INDICADORES SOCIALES DEL TERRITORIO (rellenar con los datos disponibles)		DATOS DEL TERRITORIO/BARRIO OBJETO DE INTERVENCIÓN FECHA DE LOS DATOS:	DATOS DEL TERRITORIO DE REFERENCIA (LOCALIDAD) FECHA DE LOS DATOS:
ENTIDAD:			
1.- INDICADORES DEMOGRÁFICOS:			
1.1.Porcentaje de población > 65 años.			
1.2.Porcentaje de población < 16 años.			
1.3.Porcentaje de población inmigrante (de otras nacionalidades)			
1.4.Tasa bruta de natalidad.			
1.5.Porcentaje de población perteneciente a minorías étnicas.			
2.- PRECARIEDAD LABORAL			
2.1.Tasa de desempleo (INEM)			
2.2.Población que vive por debajo del umbral de la pobreza.(umbral del 50 %)			
2.3.Porcentaje de población en situación de pobreza severa.(umbral del 25 %)			
2.4.Porcentaje de parados jóvenes.(menores de 25 años)			
2.5.Porcentaje de parados de larga duración.(más de 1 año)			
3.- COHESIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL			
3.1.Porcentaje de población atendida por Servicios Sociales.			
3.2.Tasa de perceptores de Rentas Mínimas de Inserción.			
3.3.Porcentaje de ancianos que viven solos.			
3.4.Tasa de cronificación en la población de Servicios Sociales. (Personas atendidas durante dos o más años)			
3.5.Porcentaje de participación en las últimas elecciones.			
3.6.Personas adultas que pertenecen a alguna asociación.			
3.7.Número de asociaciones presentes en el territorio.			
4.- PRECARIEDAD DE LA VIVIENDA			
4.1. Porcentaje de infraviviendas.(sin agua corriente, wc, baño o ducha)			
4.2. Número de chabolas.			
4.3. Porcentaje de población residente en Chabolas/Infraviviendas.			
5.- FORMACIÓN Y EDUCACIÓN			
5.1. Tasa de analfabetismo en población mayor de 10 años.			
5.2. Porcentaje de población inferior a 15 años sin estudios (inferior graduado escolar).			
5.3. Fracaso escolar: tasa de supervivencia escolar en Educación Obligatoria.			
6.- ACTIVIDAD ECONÓMICA			
6.1. Consumo eléctrico por habitante. (kw/h per cápita)			
6.2. Actividad empresarial: nº de licencias de apertura en el último año.			
6.3. Número de pequeños establecimientos comerciales.			
6.4. Porcentaje de adultos entre 18 y 65 años dependiente de prestaciones económicas.			
6.5. Número de oficinas bancarias.			
7.- OTROS INDICADORES			
7.1.			
7.2.			
7.3.			

002342/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ=	Página	16/51



ACLARACIÓN DEL APARTADO 6 CARACTERÍSTICAS DEFINITORIAS DE PROYECTOS INTEGRALES

a) Territorio.

El territorio se configura como una unidad operativa básica. La intervención se dirige hacia zonas geográficas concretas, con cierta coherencia administrativa (barrio, comarca, etc.), y configuradas como territorios con especiales necesidades sociales (barrios degradados, zonas vulnerables, bolsas de pobreza, etc.)

b) Multidimensionalidad.

Proyectos que comportan actividades simultáneas de intervención social en las áreas de educación, formación profesional y fomento del empleo, salud, acción social, vivienda y alojamiento, coordinadas por la institución responsable de llevar a cabo el proyecto

c) Participación.

Los proyectos desarrollan cauces específicos para fomentar la participación de la población en el diseño, ejecución y en la evaluación del proyecto.

d) Partenariado-Corresponsabilidad.

Los proyectos buscan la corresponsabilidad en la intervención por parte de las administraciones implicadas en el territorio, así como de la iniciativa privada e instituciones sin ánimo de lucro. Se valora la función de liderazgo que deben asumir las Corporaciones Locales y la integración del proyecto en Planes Regionales de lucha contra la exclusión social o Iniciativas Comunitarias, de mayor amplitud.

(A) AREAS DE INTERVENCIÓN

1. (SS.SS) Servicios Sociales o Acción Social.
2. (E) Educación
3. (S) Salud
4. (I.P.C.) Infraestructura de Producción y Comercio
5. (I.V.) Infraestructura Urbanística
6. (V.A.) Vivienda y alojamiento
7. (ASC) Asociacionismo y Cooperación Social
8. (FPE) Formación Profesional y Fomento del empleo
9. (C) Cultura

(B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Cuantificar y concretar en la medida de cada proyecto). Posibles ejemplos:

1.1. Difusión de los servicios y prestaciones sociales entre n° personas/ población.

1.2. Eliminar mendicidad y transeuntismo en un %.

1.3. Desarrollo de n° grupos de autoayuda.

1.4. Generar nuevos servicios: ludoteca, escuela de verano, etc.

1.6. Otros.

2.1. Reducir absentismo escolar en un %.

2.2. Reducir fracaso escolar en un %.

2.3. Reducir analfabetismo en adulto en %.

2.4. Creación de n° aulas de aprendizaje de español y de las lenguas de las Comunidades Autónomas, en su caso.

2.5. Creación de aulas de refuerzo escolar.

2.6. Formación de n° profesionales en cultura de minorías étnicas, gitanos y población inmigrante.

2.7. Otros.

3.1. Control y seguimiento sanitario infantil: vacunas, crecimiento, etc. 100% población.

3.2. Educación sexual al 100% población entre y edad.

3.3. Reducir embarazos de riesgo en un %.

3.4. Reducir el consumo de drogas en un %.

3.5. Otros.

4.1. Recuperación de la artesanía tradicional/fomento de los oficios artesanos.

4.2. Apoyo/creación de oficinas de Desarrollo Local. (especificando tipología, creación de servicios, empleo, etc.)

4.3. Establecimiento de una red empresarial en la comarca/barrio.

4.4. Campaña de divulgación de recursos locales.

4.5. Otros.

5.1. Arreglo de n° fachadas, patios y elementos urbanos comunes.

5.2. Construcción de equipamientos sociales: definir.

5.3. Construcción de infraestructuras básicas: definir.

5.4. Otros.

002342/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ=	Página	17/51



ACLARACIÓN DEL APARTADO 6 CARACTERÍSTICAS DEFINITORIAS DE PROYECTOS INTEGRALES

- 6.1. Rehabilitación de n° viviendas.
- 6.2. Eliminar n° infraviviendas.
- 6.3. Realojar n° familias chabolistas.
- 6.4. Acompañamiento y apoyo social a n° familias realojadas.
- 6.5. Apoyo a la búsqueda de vivienda a n° familias desfavorecidas.
- 6.6. Otros.
- 7.1. Apoyo a la creación de nuevas asociaciones.
- 7.2. Fortalecer las asociaciones existentes.(Aumentar actividades y socios en %)
- 7.3. Establecer una red de coordinación y colaboración en el ámbito territorial.
- 7.4. Realizar n° cursos para la formación del voluntariado.
- 7.5. Otros.
- 8.1. Diseño de n° proyectos individualizados de inserción laboral.
- 8.2. Realizar n° cursos de formación ocupacional para jóvenes y parados de larga duración.
- 8.3. Realización de n° talleres y cursos de capacitación.
- 8.4. Formación de adultos y pre-laboral.(n° cursos, % población de referencia)
- 8.5. Otros.
- 9.1. Campaña de divulgación de la cultura gitana.
- 9.2. N° Jornadas, Seminarios o Conferencias sobre asuntos culturales de minorías étnicas o población inmigrante.
- 9.3. N° Aulas de cultura
- 9.4. Otros.

002342/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ= =	Página	18/51



7

CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

(Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario).

CRITERIO 1: CONTENIDO TÉCNICO DEL PROGRAMA (0 - 35 PUNTOS).**CRITERIO 2: OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES (0 - 30 PUNTOS)**

002342/2D

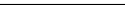
Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ=	Página	19/51



7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación). (Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario).
CRITERIO 3: NÚMERO DE PERSONAS PREVISTAS A LAS QUE VAN DIRIGIDAS LAS ACTUACIONES SUBVENCIONADAS (0 - 15 PUNTOS)	
Empty space for Criterion 3	
CRITERIO 4: INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTEGRADO DE GÉNERO EN TODOS LOS ÁMBITOS DEL PROGRAMA. (0 - 10 PUNTOS).	
Empty space for Criterion 4	

002342/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGmD2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGmD2+jyJx/+rQ= =	Página	20/51



7

CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación).
(Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario).

CRITERIO 5: COFINANCIACIÓN DEL PROGRAMA POR PARTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE MEDIANTE FONDOS POR UN PORCENTAJE SUPERIOR AL ESTABLECIDO EN EL APARTADO 7A DEL CUADRO RESUMEN (0 - 10 PUNTOS).

8

SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Me **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención por importe de:

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 1 4 1 8 3

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "SUBVENCIONES INDIVIDUALES E INSTITUCIONALES DE LA CONSEJERÍA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la resolución de los procedimientos de concesión de las subvenciones solicitadas, así como el tratamiento estadístico. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Avda. de Hytasa, 14 41071 -Sevilla-.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ= =	Página	21/51



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SUBVENCIÓN/ES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD GITANA. (Código procedimiento: 14133)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Línea 4.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Nº DE EXPEDIENTE:

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:	
						☐ H ☐ M		
DOMICILIO:								
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:						
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:	
						☐ H ☐ M		
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:						

2	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

3	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:	
☐ CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado. ☐ CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado. ☐ DESESTIMADA. ☐ DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.	



3 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN (Continuación)

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:

(Deberá completarse con la reformulación del proyecto conforme al apartado 6 del Anexo I, donde se incluirán todos los cambios).

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

- ☐ **Otra/s** (especificar)

4 DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

Presento la siguiente documentación:

Documento

1

2

3

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1			
2			
3			
4			
5			

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			

002342/2/A02D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ=	Página	23/51



5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A 0 1 0 1 4 1 8 3

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "SUBVENCIONES INDIVIDUALES E INSTITUCIONALES DE LA CONSEJERÍA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la resolución de los procedimientos de concesión de las subvenciones solicitadas, así como el tratamiento estadístico. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Avda. Hytasa, 14, 41071 Sevilla.

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos):

- Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

002342/2/A02D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ= =	Página	24/51



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, Y POLÍTICAS SOCIALES



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS
SOCIALES E IGUALDAD

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIÓN/ES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES. (Código procedimiento: 14136)
LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Línea 9.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE									
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:		
NÚCLEO DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN									
Marque sólo una opción. ☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica: DOMICILIO NOTIFICACIONES: (cumplimentar sólo si es distinto al indicado en el apartado 1) TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA: NÚMERO: LETRA: KM EN LA VÍA: BLOQUE: PORTAL: ESCALERA: PLANTA: PUERTA: NÚCLEO DE POBLACIÓN: PROVINCIA: PAÍS: CÓD. POSTAL: NÚMERO TELÉFONO: NÚMERO MÓVIL: CORREO ELECTRÓNICO:									
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía. En tal caso: ☐ Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@. ☐ Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema. Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@. Correo electrónico: N° teléfono móvil:									

3 DATOS BANCARIOS									
IBAN: E S / / / / / / / / / / SWIFT / / / / Código Banco País Localidad Sucursal Entidad: Domicilio: Localidad: Provincia: Código Postal:									



002347/2D



Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ=	Página	25/51



4 DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€

- ☐ No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Otra/s (especificar)

5 CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES**AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

002347/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ=	Página	26/51



5	CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES (Continuación)			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:				
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

002347/2D

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN		
1.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:			
2.- FECHA DE INICIO:		FECHA DE FINALIZACIÓN:	
3.- ÁMBITO GEOGRÁFICO			
Provincia:	Ayuntamiento:		Mancomunidad:
Municipios que la integran:			
Agencia Administrativa Local:			
4.- ¿EL PROGRAMA SE ENMARCA DENTRO DE UN PLAN MUNICIPAL DE DROGAS? ☐ SI ☐ NO			
5.- NÚMERO DE HABITANTES DE LA POBLACIÓN O AGRUPACIÓN:			
6.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN:			
Descripción del problema de consumo de sustancias y otras adicciones en el municipio o mancomunidad:			
Características sociodemográficas y culturales de la población destinataria:			
Descripción de los patrones de consumo de hombres y mujeres:			
Descripción de los factores responsables del problema:			
7.- JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PREVENTIVA			

002347/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ= =	Página	28/51



6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)
8. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PROPUESTO	
Objetivos generales y específicos:	
Características generales:	
Población destinataria:	
Relación con la situación descrita:	
Incidencia del programa en los factores de protección y factores de riesgo:	
Sustancias y/o adicciones que se trabajan:	
Modelo teórico que sustenta el programa:	

002347/2D



6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)
9.- DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS PERSONALES (personal contratado y personal voluntario) Y MATERIALES:	
10.- NÚMERO DE ACTIVIDADES POR ÁMBITO DE ACTUACIÓN QUE COMPONEN EL PROGRAMA: COMUNITARIO, EDUCATIVO, FAMILIAR, LABORAL:	
11.- PRESUPUESTO DEL PROGRAMA CON DESGLOSE DE LOS GASTOS:	
12.- COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES, COLECTIVOS O RECURSOS. DESCRIPCIÓN DE LOS CAUCES Y TIEMPOS PREVISTOS EN LA COORDINACIÓN CON EL CENTRO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS:	
13.- FUENTES DE FINANCIACIÓN:	
14.- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA:	

002347/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ=	Página	30/51



6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)
15.- DE CADA ACTIVIDAD:	
Nombre:	
Descripción:	
Población a la que se dirige (número y características):	
Relación de la actividad con los objetivos del programa:	
Recursos personales y materiales:	
Cronograma:	
Instituciones que van a participar:	
Coordinación con otros recursos comunitarios:	
Acciones positivas previstas:	
Presupuesto:	
Evaluación de la actividad:	

002347/2D

7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS
7. A	VARIABLES DE CONTEXTO
CRITERIO 1: Naturaleza, alcance y localización del problema de consumo de sustancias y otras adicciones (0 - 4%).	
CRITERIO 2: Justificación de la intervención preventiva (0 - 4%).	
CRITERIO 3: Adecuación de las actuaciones al Plan Andaluz sobre Drogodependencias y Adicciones (0 - 4%).	
CRITERIO 4: Incorporación del enfoque integrado de género en todos los ámbitos del programa (0 - 3%).	
CRITERIO 5: Número de municipios implicados (0 - 2%).	
Ayuntamiento, Agencia Administrativa Local, Patronato: 1%	
Mancomunidad, Agrupación: 2%	
CRITERIO 6: Número de habitantes de la población o agrupación (0 - 2%).	
Menos de 25.000: 0,75%	
De 25.000 a 50.000: 1%	
De 50.001 a 125.000: 1,25%	
Más de 125.000: 2%	
7. B	VARIABLES DE DESARROLLO
CRITERIO 1.- Valoración favorable de la memoria del último programa justificado (0-6%).	
CRITERIO 2.- Cofinanciación del programa por parte de la Entidad Local solicitante en un porcentaje superior al establecido en el apartado 7 a) del cuadro resumen (0 - 5%).	
CRITERIO 3.- Recursos personales utilizados (Máximo 4%).	
Personal técnico de coordinación: poseer formación específica en drogodependencias y adicciones, acreditada mediante certificado/título/de Institución reconocida:	
2% por certificado/título que acredite formación de más de 150 horas.	
1% por certificado/título que acredite formación de entre 50 y 150 horas.	
0,25% por certificado/título que acredite formación de menos de 50 horas.	
CRITERIO 4.- Ser un programa innovador (0 - 3%).	
CRITERIO 5: Ser un programa de continuidad (0 - 3%).	

002347/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ=	Página	32/51



7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)
7. C	VARIABLES DE CALIDAD
CRITERIO 1: Ponderación del impacto en la salud de la población (0 - 5%).	
CRITERIO 2: El diseño y descripción de las actividades (0 - 5%).	
CRITERIO 3: Acciones positivas que faciliten la asistencia de colectivos con especiales dificultades (0 - 5%).	
CRITERIO 4: Calidad del sistema de evaluación de procesos y de resultados (0 - 5%).	
CRITERIO 5: Adecuación de la relación entre la situación inicial y los objetivos (0 - 5%).	
CRITERIO 6: Adecuación de la relación entre los objetivos y las actividades (0 - 5%).	
CRITERIO 7: Adecuación entre la población destinataria y las actividades (0 - 5%).	
CRITERIO 8: Establecimiento de estructuras de participación comunitaria en el programa (0 - 5%).	
CRITERIO 9: Optimización y eficiencia de los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución y desarrollo de las actuaciones (0 - 4%).	
CRITERIO 10: La adecuada definición y análisis de la situación de partida (0 - 4%).	
CRITERIO 11: Número de personas beneficiarias a las que van dirigidas las actuaciones contempladas en el programa (0 - 4%).	
CRITERIO 12: El establecimiento claro de objetivos finales e intermedios de la intervención (0 - 4%).	

002347/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ=	Página	33/51



7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)
7. C	VARIABLES DE CALIDAD (Continuación)
CRITERIO 13: Descripción de un marco teórico adecuado al programa (0 - 4%).	
7. D	COMPETENCIAS VINCULADAS AL DECRETO 167/2002
CRITERIO 1: COMPETENCIAS VINCULADAS AL DECRETO 167/2002, de 4 de junio, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 4/1997, de 9 de julio de 1997, de Prevención y Asistencia en materia de drogas (0-6 puntos). - Si el Ayuntamiento o alguno de los municipios agrupados tiene las competencias vinculadas al Decreto 167/2002, de 4 de junio, se sumará al total de puntos (A+B+C) un máximo de 6, resultantes de aplicar el 10% a la puntuación obtenida en el apartado C).	
PUNTUACIÓN TOTAL: A+B+C= 100+D	

8	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
Me COMPROMETO a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITO la concesión de la subvención por importe de:	
En a de de	
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES EN
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "SUBVENCIONES INDIVIDUALES E INSTITUCIONALES DE LA CONSEJERÍA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la resolución de los procedimientos de concesión de las subvenciones solicitadas, así como el tratamiento estadístico. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Avda. de Hytasa, 14 41071 -Sevilla-.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002347/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ=	Página	34/51



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, Y POLÍTICAS SOCIALES



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS
SOCIALES E IGUALDAD

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SUBVENCIÓN/ES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES. (Código procedimiento: 14136)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Línea 9.

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

_____ de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL: [][][][]
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

2 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

3 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:
☐ CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado. ☐ CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado. ☐ DESESTIMADA . ☐ DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.



002347/2/A02D



Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ=	Página	35/51



4	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES		
Presento la siguiente documentación:			
	Documento		
1			
2			
3			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:			
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación
			Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1			
2			
3			
4			
5			
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:			
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación
			Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			

002347/2/A02D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGmD2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGmD2+jyJx/+rQ= =	Página	36/51



5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "SUBVENCIONES INDIVIDUALES E INSTITUCIONALES DE LA CONSEJERÍA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la resolución de los procedimientos de concesión de las subvenciones solicitadas, así como el tratamiento estadístico. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Avda. Hytasa, 14, 41071 Sevilla.

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos):

- Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

002347/2/A02D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ= =	Página	37/51



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, Y POLÍTICAS SOCIALES



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS
SOCIALES E IGUALDAD

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIÓN/ES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL. (Código procedimiento: 14139)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Línea 11.

A) ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

B) ÁMBITO TERRITORIAL:

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M	
DNI/NIE/NIF:							
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M	
DNI/NIE/NIF:							
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
Marque sólo una opción.							
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica:							
DOMICILIO NOTIFICACIONES: (cumplimentar sólo si es distinto al indicado en el apartado 1)							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía.							
En tal caso:							
☐ Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
☐ Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.							
Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	

3 DATOS BANCARIOS							
IBAN: E S / / / / /							
SWIFT / / / /							
Código Banco		País		Localidad		Sucursal	
Entidad:							
Domicilio:							
Localidad:				Provincia:		Código Postal	



002349/2D



Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ=	Página	38/51



4 DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€
.....		€

- ☐ No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Otra/s (especificar)

5 CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES**AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

002349/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ=	Página	39/51



5	CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES (Continuación)			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:				
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

002349/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ= =	Página	40/51



6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN		
6.1	DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE		
6.1.1.	Fecha de inscripción en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de Andalucía:		
6.1.2.	Nº de personas socias y/o nº de entidades (federaciones) en Andalucía y/o provincia:		
6.1.3.	Nº de personas voluntarias que colaboran con la entidad en Andalucía y/o provincia:		
6.2	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
6.2.1.	Denominación del programa:		
6.2.2.	Actuación subvencionable (Conforme a las previstas en la convocatoria):		
6.2.4.	Plazo de ejecución:		
6.2.4.	Persona de contacto:	Teléfono:	E-mail:
6.2.5.	Problemática que el programa pretende abordar: exponer los problemas detectados y las necesidades objeto de intervención, especificando el grupo o colectivo de población al que se dirige:		

002349/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ= =	Página	41/51



(*) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar "Autonómico".

(**) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario.

002349/2D



6		DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)									
6.2.7. Descripción de los objetivos generales y objetivos específicos que se persiguen con el programa:											
OBJETIVO GENERAL											
OBJETIVO GENERAL											
OBJETIVO GENERAL											

002349/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ=	Página	43/51



6 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)				
6.2.8. Descripción de las actividades y su planificación temporal				
OBJETIVO ESPECÍFICO COINCIDENTE CON APDO. 2.7	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO/ FECHA FINAL

002349/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ=	Página	44/51



6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)
6.2.9. Sistema de seguimiento y control de la ejecución de las actividades.	
6.2.10. Para programas de continuidad, aportar indicadores de evaluación de años anteriores e información sobre si se han establecido mejoras.	

002349/2D

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)				
6.3	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA				
6.3.1 PERSONAL					
Nº TRABAJADORES/AS	TITULACIÓN / CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES	Nº DE MESES	PRESUPUESTO UNITARIO	TOTAL
SUBTOTAL PERSONAL:					
6.3.2. GASTOS DEL PROGRAMA					
CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO	Nº UNIDADES	IMPORTE TOTAL
- Gastos de desplazamientos.					
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente, planes de prevención de riesgos laborales y otros.					
- Alquiler de inmueble para el desarrollo de las actividades.					
- Gastos de telefonía e Internet.					
- Suministros (electricidad, agua, gas, etc.).					
- Gastos de limpieza.					
- Material fungible.					
- Material de reprografía.					
- Material de talleres.					
- Publicidad y propaganda.					
- Publicaciones.					
- Gastos de ropería.					
- Gastos de material de higiene personal.					
- Gastos de alimentación.					
- Gastos derivados de la contratación del seguro de carácter obligatorio de las personas voluntarias que colaboren con la entidad que ejecute el programa.					
- Gastos derivados del seguro de responsabilidad civil de las personas beneficiarias de las actividades del programa.					
- Gastos del seguro de carácter general de los inmuebles vinculados a las actividades del programa.					
- Gastos de gestoría.					
- Becas de inserción socio-laboral y/o de apoyo a la inserción social.					
- Gastos de material farmacéutico.					
- Gastos de adquisición de menaje y utensilios de cocina.					
- Gastos de combustible.					
- Gastos de los servicios de suministros de comidas elaboradas.					
- Gastos de seguridad.					
- Otros Gastos que correspondan a la ejecución del programa: (indicar)					
Subtotal gastos:					
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos):					
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD:					
IMPORTE SOLICITADO A LA C.I.P.S.:					

002349/2D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ=	Página	46/51



7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario).																																								
PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL																																									
CRITERIO 1: Contenido técnico del programa (0-35 puntos):																																									
CRITERIO 2: Optimización y eficiencia de los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución y desarrollo de las actuaciones (0-30 puntos).																																									
CRITERIO 3: Número de personas previstas a las que van dirigidas las actuaciones (0-15 puntos).																																									
<table><tr><td colspan="2">0 - 25 AÑOS</td><td colspan="2">26 - 50 AÑOS</td><td colspan="2">51 - 65 AÑOS</td><td colspan="2">MÁS DE 65 AÑOS</td></tr><tr><td>HOMBRE</td><td>MUJER</td><td>HOMBRE</td><td>MUJER</td><td>HOMBRE</td><td>MUJER</td><td>HOMBRE</td><td>MUJER</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>SUBTOTAL</td><td></td><td>SUBTOTAL</td><td></td><td>SUBTOTAL</td><td></td><td>SUBTOTAL</td><td></td></tr><tr><td colspan="7">TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS</td><td></td></tr></table>		0 - 25 AÑOS		26 - 50 AÑOS		51 - 65 AÑOS		MÁS DE 65 AÑOS		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER									SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS							
0 - 25 AÑOS		26 - 50 AÑOS		51 - 65 AÑOS		MÁS DE 65 AÑOS																																			
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER																																		
SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL																																			
TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS																																									

002349/2D



7

CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación).
(Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario).

CRITERIO 4: Incorporación del enfoque integrado de género en todos los ámbitos del programa: (0-10 puntos).

CRITERIO 5: Cofinanciación del programa por parte de la entidad solicitante mediante fondos propios (0-10 puntos).

PARA PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD ALIMENTARIA

- 1) Optimización y eficiencia de los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución y desarrollo de las actuaciones (0-15 puntos).
- 2) Número de personas previstas a las que van dirigidas las actuaciones subvencionadas (0-15 puntos).
- 3) Ámbito territorial de la actuación subvencionada (0-10 puntos).
- 4) Experiencia de la entidad solicitante en materia de solidaridad alimentaria y capacidad de gestión del programa (0-10 puntos).
- 5) Actuaciones de coordinación de la entidad con los servicios sociales comunitarios (0-10 puntos).
- 6) Presentación del programa para su realización en red con otras entidades (0-10 puntos).
- 7) Número de personas voluntarias que participan en la ejecución del programa presentado (0-10 puntos).
- 8) Incorporación del enfoque integrado de género en todos los ámbitos del programa (0-10 puntos).
- 9) Cofinanciación del programa por parte de la entidad solicitante mediante fondos propios (0-5 puntos).
- 10) Grado de implantación de un plan de calidad (0-5 puntos).

8 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Me **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención por importe de:

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

☐ **ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES**

☐ **ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES EN**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "SUBVENCIONES INDIVIDUALES E INSTITUCIONALES DE LA CONSEJERÍA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la resolución de los procedimientos de concesión de las subvenciones solicitadas, así como el tratamiento estadístico. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Avda. de Hytasa, 14 41071 -Sevilla-.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMD2+jyJx/+rQ=	Página	48/51



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, Y POLÍTICAS SOCIALES


 MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS
SOCIALES E IGUALDAD

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SUBVENCIÓN/ES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL. (Código procedimiento: 14139)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Línea 11.

A) ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

B) ÁMBITO TERRITORIAL:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

Nº DE EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

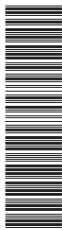
FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						☐ H ☐ M	
DOMICILIO:		NOMBRE DE LA VÍA:					
TIPO DE VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						☐ H ☐ M	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

2 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN	

3 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN	
Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:	
☐ CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado. ☐ CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado. ☐ DESESTIMADA . ☐ DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.	



002349/2/A02D



Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGmd2+jyJx/+rQ=	Página	49/51



3 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN (Continuación)

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:

(Deberá completarse con la reformulación del proyecto conforme al apartado 6 del anexo I, donde se incluirán todos los cambios.)

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

- ☐ **Otra/s:** (especificar)

4 DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

Presento la siguiente documentación:

Documento

1
2
3**AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1			
2			
3			
4			
5			

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			

002349/2/A02D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ=	Página	50/51



5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

☐ **ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES**

☐ **ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES EN**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "SUBVENCIONES INDIVIDUALES E INSTITUCIONALES DE LA CONSEJERÍA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la resolución de los procedimientos de concesión de las subvenciones solicitadas, así como el tratamiento estadístico. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Avda. Hytasa, 14, 41071 Sevilla.

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos):

- Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

002349/2/A02D

Código Seguro De Verificación:	C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ==	Fecha	20/09/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Maria Jose Sanchez Rubio			
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/C706giVkjGMd2+jyJx/+rQ= =	Página	51/51	